
La sociología y el estudio de los fenómenos educativos. Aspectos y tensiones de una relación dialógica

MESA 6. La sociología en la formación. Dispositivos sociológicos de enseñanza en el ámbito de la educación superior

Alanis, Mario Arnoldo. Facultad de Humanidades. U.N.C, amalanis2018@gmail.com

Resumen

Nos proponemos en este trabajo reflexionar y analizar sobre algunos de los dilemas que se instalan al momento de decidir que se incluye o no en una propuesta de contenidos de una materia como sociología de la educación en un contexto institucional en el que se forman docentes.

Reconocemos que las cuestiones referidas a educación se constituyen en un tema central dentro del campo de la sociología y su campo específico de análisis se conoce como sociología de la educación. Cabe preguntarse en ese sentido como debe concebirse dicho espacio: ¿es el desarrollo aplicado a la educación de teorías o enfoques relevantes de la sociología? o por el contrario ¿se trata de la emergencia de problemáticas vinculadas a la educación que pueden ser enfocados desde la sociología?

En el primer caso se deberá considerar el alcance de algunas corrientes sociológicas que permiten o facilitan el estudio de fenómenos educativos, en el marco del desarrollo histórico de la ciencia, es decir se trata de poner en evidencia el alcance que tienen teorías cuyo origen está fuera del campo de la educación y que proveen instrumentos de reflexión y análisis aplicados a ella. En el segundo de los interrogantes se pretende reconocer y analizar

críticamente prácticas y problemas educativos desde formalizaciones teóricas a través de la reflexión y con aportes de la sociología. Desde esa perspectiva lo educativo interpela a la sociología y ésta decide que herramientas utilizar.

Debemos reconocer, como parte de este debate, que la sociología también confronta con otros discursos sobre educación y se pregunta permanentemente como situarse y definir qué es lo importante; en tal sentido dicha cuestión será abordado en la presente ponencia.

Reconociendo además que la sociología es portadora de un proceder educativo, resulta pertinente por lo mismo reflexionar sobre hechos, ideas y conceptos como parte de su proceso de realización.

Palabras claves: Sociología y Educación.

1.La importancia de la educación

Siempre es una situación dilemática decidir que se incluye, que se excluye en todo espacio que tenga como fin conocer, estudiar y analizar contenidos que refieren a una determinada ciencia.

Por lo general se piensa en la utilidad que pueden prestar los mismos a quienes inician un determinado proceso formativo, criterio éste que se concibe de determinadas maneras: en relación a la formación integral a alcanzar por el estudiando, al marco o estructura general de la propuesta, puede ser plan de estudio, orientación del plan formativo, etc., a intereses específicos del programa que se propone y también, en ese proceso decisorio se le otorga un destacado nivel de importancia a las supuestas carencias formativas de quienes serán parte de la experiencia pedagógica.

Se parte de la premisa que toda experiencia educativa debe dar cuenta de sus pretensiones u objetivos, los cuales incluyen una multiplicidad de propósitos entre los cuales resulta posible

reconocer las contribuciones y alcances del proceso formativo y otros intereses entre los cuales incluso puede mencionarse la búsqueda de transformación del orden social.

También, en si misma, la experiencia de formar alude o expresa las posibilidades de la crítica a las propias prácticas y también las concepciones teóricas que las respaldan, como parte de la reflexión acerca de los supuestos en las que éstas se respaldan.

El vínculo entre educación y sociología, teniendo en cuenta lo señalado, estaría determinado, entre otras cuestiones que desarrollaremos en la ponencia, por los alcances y orientaciones que tiene la reflexión sobre dicha relación.

Debe tenerse en cuenta, no obstante, que desde la perspectiva de cada campo resulta posible reconocer un relativo nivel de autonomía, la educación tiene como objetivo central y también como algo históricamente determinado, la producción, transmisión y adquisición del conocimiento. Éste se nutre del aporte de numerosas ciencias y a través de la educación se busca otorgar a las personas y/o grupos la capacidad de interpretar el mundo, interpretarse a si mismo y hacer inteligible lo que esta a su alcance.

Se trata, según esta perspectiva, de orientar un proceso, mediante el cual la persona se constituye como sujeto, a su vida le otorga trascendencia. Por lo mismo se busca, a través de la incidencia de la educación, orientar en la medida de lo posible, las experiencias que se le presentan al sujeto o de las que es parte en el recorrido de su vida.

La búsqueda de la trascendencia se verá reflejado, según lo considerado, en el modo cómo la persona va asumiendo ciertas posiciones, que apreciaciones hace de las mismas, lo que ellas significan, y también como las mismas contribuyen a determinar su trayectoria. Para ello se parte del supuesto que el conocimiento en gran medida guía, orienta y determina que hacer, del mismo modo que los medios de comunicación, los libros, el arte, y en general toda experiencia pedagógica.

La educación se constituye, por ello, en un recurso fundamental para proyectar al individuo ~~en su vida y, teniendo en cuenta la adquisición de conocimientos básicos y comunes de la~~

sociedad, a relacionarse de otro modo con lo que le toca afrontar. Es por ello que dicha actividad asume el carácter de institución pública, se materializa en instituciones públicas y tiene como objetivo la organización de la vida social y la distribución de los bienes culturales que en ella se producen.

Nada dice esto de los sesgos que todo proceso de formación tiene, de las dificultades en el acceso y las oportunidades que los individuos, grupos o clases tienen a su alcance, tampoco de las consecuencias no buscadas que todo ello tiene en la reproducción de la vida social. Sin embargo, la educación reclama para sí, y también a través del conocimiento, la potestad de ser el recurso más importante de integración, busca la superación de factores de exclusión o la eliminación de factores que limitan sus alcances.

La educación es, desde esta línea, la actividad generadora de intereses sociales, las cuales comprenden las expectativas de los individuos, los mecanismos mediante los cuales éstas se canalizan socialmente y también se constituye como un recurso de integración al cual apela la sociedad para sumar a sus miembros. A dicha idea se asocia uno de los sentidos del conocimiento, en tanto recurso que se trasmite desde las instituciones escolares, el cual debe ser distribuido de tal manera que debería estar al alcance de diferentes grupos sociales. Esto es así fundamentalmente porque el conocimiento en su constitución no expresa saberes neutros, representa y personifica criterios, capacidades y fundamentos para su reproducción. Consecuentemente el conocimiento pone en evidencia un factor que viabiliza su existencia en el tiempo, que favorece su empleo desde múltiples perspectivas y es por ello que se constituye en un factor de apoyo eficaz a la reproducción social.

La educación, en consecuencia, debería generar y establecer reciprocidad entre los derechos de las personas y las obligaciones sociales.¹

¹ Basil Bernstein (1998) sostiene que el discurso regulador crea las reglas del orden social de tal modo que mediante aquel todo el orden está presente en el discurso pedagógico. Dicho discurso, además, crea, produce, legitima el discurso de instrucción

También la educación genera nociones identitarias que vinculan a los sujetos con las instituciones sociales, generando prácticas, rituales, celebraciones, y emblemas que permiten la emergencia de un estado de conciencia colectivo. Por consiguiente, preserva las relaciones estructurantes entre grupos sociales diversos, favoreciendo diversas formas de interacción. En razón de lo expresado debería ser considerada como la actividad que genera en el individuo la conciencia del derecho a ser incluido y participe en todo tipo de beneficios a través de los cuales se construye, preserva y reproduce el orden social. En consecuencia, se sostiene que el conjunto de los aspectos señalados guardan relación con fenómenos de trascendencia educativa y por ello son estudiados por la sociología, tanto desde la perspectiva de las escuelas clásicas como en las corrientes contemporáneas.

El interés por lo educativo en el campo de la sociología no es algo nuevo, por el contrario, está en el foco del pensamiento de autores como Emile Durkheim (1998) y más adelante el tiempo Pierre Bourdieu (1998), de igual manera que para Basil Bernstein (1998), solo por nombrar algunos de los autores que más destacadamente analizan el vínculo entre educación y sociología.

En atención a dicha cuestión es que se propone el presente trabajo, complementariamente consideramos que dicha importancia trasciende el marco de las disciplinas entre las que se propone la relación en la presente ponencia, se extiende incluso a otras ciencias o campos de conocimiento afines como la teoría de la educación, la historia social de la educación, también a la sociología de la cultura, sociología del arte, etc. A lo señalado debería agregarse que la importancia de lo propuesto se evidencia también en el renovado interés que concitan los aportes vinculado al análisis de la cultura, los sistemas simbólicos y la trascendencia asignada a la ideología en la reproducción de las creencias colectivas. De este modo lo que se intenta poner en evidencia en este caso son las conexiones de sentido que existen en las relaciones que involucran y vinculan a la sociología con la educación.

2. Aspectos básicos de la relación educación- sociología

En el presente trabajo, tal como se adelantó, interesa destacar la importancia que tiene la relación previamente propuesta y la consideración que merecen algunos aspectos de los sistemas simbólicos. De igual manera importan las formas como se manifiestan los procesos de socialización según grupos o clases, las estrategias de acceso al conocimiento, etc. y el modo como dichos procesos se manifiestan en ámbitos educativos. Asimismo, resulta de interés la incidencia que tienen ciertos factores a la hora de definir que se estudia y que se excluye, en un programa de contenidos donde las relaciones señaladas están presentes.

En el caso de los estudios sobre la socialización, su importancia radica en el hecho de que mediante dicho concepto resulta posible comprender los procesos de desarrollo de la subjetividad. En el caso particular de la educación, lo señalado pasa a ser considerado a partir del rol de las instituciones educativas en su doble carácter, en tanto agente socializador y como ámbito en el cual se establecen los recursos que permiten a la persona participar de la vida social. Esto es, los individuos aprenden a dominar la lengua, las pautas sociales básicas, las buenas formas y los hábitos.

En ese u otros marcos, como los familiares, los individuos constituyen su subjetividad y también lo que algunos autores como Jorge Larrosa (1995) y John Dewey (2008) reconocen como reflexividad, lo cual les permite construir relaciones activas con el mundo social o por lo menos con el contexto inmediato o próximo.

En razón de ello, otros pensadores como Francois Dubet y Danilo Martuccelli (1996) consideran necesario analizar la incidencia que las transformaciones sociales tienen en la organización de las instituciones educativas y en los contenidos formativos que ellas proponen. Teniendo en cuenta dichos señalamientos le cabe a la sociología reflexionar y preguntarse qué nivel de importancia debe asignársele a dichas transformaciones.

Asimismo, enfoques educativos relativamente recientes advirtieron acerca de la necesidad de considerar a la socialización como un proceso bidireccional, en parte resultado de la complejidad de relación individuo-sociedad, en parte también por la participación activa que el individuo tiene en el proceso de construcción del conocimiento que él adquirió. Dicho posicionamiento se respalda en la reflexión aquella según la cual el individuo se apropiaría

del conocimiento, dispone de él en condiciones de relativa autonomía e incluso hace un uso discrecional del saber que obtiene.

Complementariamente se señala de que si todo lo que el sujeto representa en términos de necesidades, actitudes e intereses dependiera de factores externos, se reducirían sus posibilidades decisorias.

Es por ello que posturas recientes acerca del rol de la socialización sostienen que la misma ya no es solo una internalización de valores, sino que todo es parte de una construcción social. Pierre Bourdieu (2000), en consonancia con lo señalado, sostiene que en la base biológica del sujeto se encuentra el cuerpo, pero sus gestos, sus mímicas, sus movimientos no tienen nada de natural, delata experiencias, posiciones y trayectorias; a su vez el aprendizaje residiría también en la memoria, debido a que las predisposiciones se inscriben en ambas, es decir: en modos de actuar y también valores. De ahí que la acción de pensar no es solo la ejecución de la mente, sino también la puesta en evidencia de acciones 'impregnadas' en el cuerpo socializado.

En razón de ello, en el mundo contemporáneo la noción de socialización está sometida a fuertes cuestionamientos: ¿que se socializa?, ¿el ideario de estado-nación?, ¿qué sucede entonces con los ámbitos donde la figura del estado es cuanto menos débil?

Al respecto debería de señalarse que lo que, genéricamente, se considera como sociedad en sus dimensiones actuales, en su multiplicidad de formas y contextos, demanda la necesidad de que el concepto de socialización debiera ser pensado no solo como interiorización de la exterioridad, no solo como el resultado de la imposición de normas y pautas. Sin embargo, no por lo dicho debería concebirse al sujeto sin sociedad, si, por el contrario, de tomar conciencia que la dinámica y las transformaciones de las instituciones, en el marco de sociedades que progresivamente se complejizan como lo señaló Norbert Elías (1994), se lleva a cabo en un sentido de complejidad e integración creciente.

Las instituciones escolares, por lo propuesto, con sus cualidades, sus contradicciones, están lejos de parecerse a la antigua escuela de la que, en su evolución, son resultado. Incluso su

sentido, por lo dicho antes, es otro; también sus dimensiones son diferentes, por ende, los desafíos y las expectativas a satisfacer.

En dicha situación o contexto histórico la pregunta sería: ¿qué tipo o que tipos de sujeto debería formar la escuela?, ¿qué tipo de subjetividades es posible construir en ellas? A dichos interrogantes debería responderse que la escuela ha dejado de ser lo que se asemeja a una fábrica de conocimientos. Asimismo, los aprendizajes abiertos, es decir aquellos que están fuera de la posibilidad de ser mediatizados por la escuela también tienen una notable incidencia en la conciencia de los estudiantes y por lo mismo se imponen con su lógica. Por lo expresado, quizás, resulte difícil orientar las experiencias vitales de los sujetos, y en ese contexto resulta cuanto menos conjetural, referirse a lo que se conoce como 'proyecto educativo'. Dicho, en otros términos, constituye toda una dificultad precisar los alcances de la educación en el proceso de socialización.

3. Educación e ideología

Desde perspectivas reproductivistas como la de Louis Althusser (1988) se considera que la educación es la base o el ámbito de proyección de ideas dominantes. Esta noción se fundaría en la relación entre ideas y condiciones sociales de las cuales, las instituciones sociales son cuanto menos emergentes o productos. La educación, en tal sentido, sería el medio por el cual se reproducen contenidos específicos en los que se asientan los mecanismos de dominación y de reproducción. Dichos contenidos tienen, por definición, carácter social debido al hecho de que es en la sociedad donde los mismos encuentran su origen y en donde ellos se materializan.

La conciencia se manifestaría, teniendo en cuenta esta perspectiva, como algo complejo en tanto sería el resultado del vínculo que el individuo establece con elementos de carácter social. También del tipo de relaciones que establece con otros hombres, el modo como el lenguaje impacta en su vida, la manera como vincula elementos significantes, etc., factores éstos que son resultado de las estrategias con las cuales los hombres construyen su vida en común.

Por lo antes expresado la conciencia sería el resultado de la producción social de sentido, orientada por marcos legalizados de dominación de una clase sobre otra. La primera de esas formas de producción alude a la relación entre hombre y naturaleza que es el ámbito donde aquel satisface sus necesidades primarias. La segunda resultará, o será expresión de los significados o de la representación sobre lo anterior. Dichos señalamientos servirán para darle al concepto de ideología carácter y significatividad material lo cual contribuye a poner en evidencia la capacidad de reificación de las relaciones sociales que tienen los sujetos.

Complementariamente perspectivas actuales sostienen que las relaciones de poder y dominación se manifiestan en actos de habla que son propios de todo proceso de interacción social. Sin embargo, Jurgüen Habermas (1994) sostiene que el poder, expresado en diversas formas de ideología, desvirtúa sistemáticamente la comunicación y contribuye a la prevalencia de sistemas de mundo tal como son percibidos por los individuos en sus experiencias sociales y éstas son asumidas del modo que los sujetos las comparten.

Desde esta perspectiva la educación debería contribuir a proveer los recursos intelectuales que eliminan los elementos distorsivos en los procesos de entendimiento en los que se involucran las partes. Según dicho señalamiento la educación no estaría en condiciones de eliminar, ni controlar el rol del inconsciente, no obstante, lo cual debe quedar en claro lo difícil que resulta pensar o reflexionar acerca de la ideología sin tener en cuenta la importancia que tiene el inconsciente, de manera central, en los procesos de intercambio lingüístico. Por ello para Jurgüen Habermas el registro intelectual permitiría, no obstante, la traducción de la experiencia social a un registro reflexivo de carácter emancipatorio. El requisito a cumplir, según este posicionamiento, se manifiesta en los contenidos de verdad propios de las formas de pensamiento ilustrado. De ahí la importancia de los procesos educativos que abonan los recursos de profesionalidad y controlan, como ya se dijo, las distorsiones ideológicas.

Se funda así un nuevo concepto de ideología basado en esquemas de interpretación, reforzados por procesos formativos que imponen formas de percepción y concebir el mundo como recurso para la distribución del poder al interior de una sociedad. Esta perspectiva pone en cuestión el concepto de ideología como instrumento puesto a disposición de grupos o ~~clases y también aquel según el cual la ideología tiene una determinada función social~~

asignada previamente. Tampoco su existencia depende de intereses que la preexisten, por el contrario, en la perspectiva de Jurgüen Habermas (1994) se considera que los procesos comunicacionales, incluso los llevados a cabo en las instituciones educativas, expresan o ponen en evidencia intereses. Es en dicha instancia en donde la interpretación juega el rol de la crítica, expresada en el presente por la pedagogía radical de Henry Giroux (2004), la cual neutralizaría las imposiciones impuestas por la naturalización de los procesos sociales, del modo como dicha operación se lleva a cabo en las instituciones sociales.

La comunicación y su importancia en los procesos educativos, en ese sentido, abriría el escenario a la lucha ideológica poniendo en cuestión el concepto de hegemonía. Esta lucha, en la perspectiva de Henry Giroux, y su perspectiva acerca de la teoría de la resistencia, demandará la participación activa de los intelectuales, léase docentes, o todo aquel que tenga responsabilidad en procesos formativos.

Conviene aclarar que el fundamento de esta perspectiva ideológica sigue siendo social, pero no es su producto, tal como lo pensaría Durkheim (Giddens;1995), por el contrario, resultará de intereses particulares que se imponen en un proceso social que las supera y las trasciende, pero que a la vez da origen o genera interpretaciones en los sujetos partícipes. Sus recursos básicos son la cultura y la educación, de ahí la importancia que esta última tiene en los procesos de constitución de la reflexividad.

4. Educación y cultura

Durante mucho tiempo el concepto dominante de cultura fue aquel que la concebía como sistemas de creencias, formas de clasificación, símbolos, recursos lingüísticos, etc. Todos ellos se explicaban desde la perspectiva según la cual se reforzaban o reproducían los componentes básicos de la vida en sociedad. En la actualidad tal perspectiva está cuestionada debido a que las nociones de cultura también incluyen la totalidad de los intercambios y las prácticas. De este modo algunos autores como Auyero y Benzecry la definen como "...un repertorio históricamente estructurado, un conjunto de estilos, habilidades y esquemas que, incorporados en los sujetos son utilizados, de manera más o menos

consciente, para organizar sus prácticas, tanto individuales como colectivas” (Auyero y Benzecry;2002:36).²

El concepto de cultura asociada a diversas formas de creencias estuvo desde siempre asociada a los principios dominantes en sociología, particularmente la de Emile Durkheim (1985), para quien la sociedad se constituía a partir de sentimientos formas de pensar, normas, etc., que se comparten ortodoxamente. Las instituciones educativas en ese sentido tenían asignada la tarea de reforzar, desde lo pedagógico, aquellos lazos constitutivos de la sociedad. Por lo mismo la agencia socializadora se llevaba a cabo a partir de articulaciones funcionales entre lo que debía realizar con ese fin la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y otras instituciones, pero en todos los casos el vínculo de los individuos con dichas instancias no tenía carácter material, esto constituía la consciencia colectiva.

En acuerdo con lo señalado por Emile Durkheim, en La división social del trabajo (1985), la sociología se establecería como una ciencia cuyo objetivo era estudiar los fenómenos morales con el fin de poder acceder al conocimiento de cómo éstos, las normas, las pautas y los sentimientos colectivos dan sustancia a las distintas formas mediante las cuales se organiza la sociedad. Este planteo, sin embargo, es puesto en cuestión por la creciente evolución y diversidad que se observa en las sociedades modernas y/o contemporáneas como consecuencia de la transformación de los tipos de solidaridades presentes en cada tipo de ellas. Este vínculo inmaterial será establecido o reforzado por las agencias mediatizadoras del vínculo entre la sociedad y el individuo.

Queda claro entonces que esta transformación es en esencia cultural por cuanto lo que se modifica son los lazos o las concepciones del vínculo que une a las personas, entre ellas y con la sociedad. Esto se manifiesta en la correspondencia que se observará entre diversas formas de clasificación, creencias colectivas y tipos de organización social. En razón de lo señalado los resquemas clasificatorios se constituyen como la instancia básica para que los

² Auyero y Benzecry en Términos Críticos de Sociología de la Cultura (2002) sostienen que la cultura es además un patrón de consumo y estilo, reforzado por prácticas culturales, prácticas intermedias entre la utilidad y lo estético: En definitiva se trata de una nueva economía, la de bienes culturales, simbólicos y de concepciones

grupos puedan existir, esto es debido a que la sociedad implica un orden que se reproduce en tanto mantiene los límites simbólicos de lo que representa.

Desde otras perspectivas, la interaccionista, por ejemplo, Erving Goffman (1994) postula que las interacciones cara a cara son actuaciones ritualizadas que presuponen el dominio y control de habilidades construidas socialmente. Así la noción de 'máscara' representa un conjunto de repertorios resultado de construcciones culturales las cuales son empleadas para controlar a otros mediante el control de la impresión que causan en ellos.

Desde otro enfoque, en La ideología alemana, Karl Marx (1985) reflexiona sobre las mistificaciones que ocultan los significados más evidentes de la dominación social, esto según el autor tiene un peso evidente en los procesos de conformación de las ideas y así la cultura es la expresión y representación de la vida social y que se reproduce al compás de las condiciones materiales y las relaciones sociales de las cuales son productos.

Por su parte para Max Weber (1994), la dimensión cultural expresada en las acciones y los vínculos que los sujetos establecen, se pone en evidencia por el hecho de que las personas estarían motivadas por ideales e intereses orientados en la búsqueda de un fin. Pero lo mismo resulta necesario dejar de considerar a cada grupo como una agregación de individuos para otorgarles el carácter atribuible a las comunidades sociales en las cuales cada sujeto juega un rol.

Para otros autores, tal es el caso de Pierre Bourdieu (1990) la dimensión cultural de la sociedad se manifiesta en los lazos y las estructuras de dominación legitimadas por la tarea social que llevan a cabo instituciones como la escuela y es por ello que constituyen un instrumento de dominación y el soporte a partir del cual se organiza la vida escolar

5. Conclusiones

Como análisis conclusivo debe señalarse la necesidad de reconocer a la sociología como un campo amplio y complejo de diversidades teóricas que invita a caracterizarla teniendo en cuenta dichos aspectos. Esa riqueza de propuestas y enfoques constituye también un campo

fértil de propuestas reflexivas y analíticas que deben ser parte de cualquier propuesta formativa. De este modo lo que se caracteriza como “social” asume tal nivel de amplitud que invita a darle cabida a una importante cantidad de enfoques encargados de su abordaje. Complementariamente dichas perspectivas deberían permitir el reconocimiento y estudio de aquellos factores que permiten, considerar a la sociedad y al conjunto de sus instituciones, como la educación, de un modo dinámico.

Igual carácter, en la perspectiva de cualquier instancia formativa, debería asignársele a los fenómenos que tienen su espacio de manifestación en las instituciones escolares, cualquiera sean sus niveles, incluso la universidad.

Todo ello no solo por la tesis según la cual lo que ocurre en la vida social se expresa, de muy diversas maneras, en las instituciones educativas, también incide en dicha perspectiva el modo como ello impacta en sus agentes, razón por cual éstos deberían poder disponer de recursos que los ayuden a comprender e interpretarlos.

También en los últimos años la sociedad experimentó un conjunto de cambios los cuales interpelan no solo por su complejidad sino también por el alcance que los mismos tienen en la vida social. Ante ello surgen algunos interrogantes a ser considerados: ¿qué criterios formativos deben emplearse ante tal situación?, ¿deben las instituciones formadoras modificar y actualizar su propuesta pedagógica? O por el contrario ¿debe primar el criterio de ‘agenda propia’ constitutivo de cada una de ellas?

Un último criterio a tener en cuenta refiere a la necesidad de otorgarle a la educación el carácter plural y heterogéneo que la misma tiene del mismo modo reconocer la importancia que los aspectos no formales de la educación asumen en la formación de los estudiantes.

6. Bibliografía

Althusser, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos del estado. Buenos Aires: Nueva visión.
Auyero, J. – Benzecry, C. (2002). “Cultura”, en *Términos críticos de sociología de la cultura*.

Buenos Aires: Paidós.

-
- Bernstein, B. (1998). Pedagogía, control simbólico e identidad. Madrid: Morata.
- Bourdieu, P. (1990). Sociología y cultura. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1998). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus. Madrid.
- (2000). Poder, derecho y clases sociales. Bilbao: Desclée de Brower.
- Dewey, J. (2008). Democracia y educación. Madrid: Ediciones Morata
- Dubet, F; Martuccelli, D. (1996). En la escuela. Madrid: Losada.
- Durkheim, E. (1985). La división del trabajo social I y II. Barcelona:Planeta-De Agostini.
- Elías, N. (1994). El proceso de la civilización. México: Fondo de cultura Económica. Giddens, A. (1993). Durkheim. Escritos selectos. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Giroux, H. (2004). Teoría y resistencia en la educación. México: Siglo veintiuno editores
- Goffman, E. (1994). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Goffman, E. (1995). Estigma. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Habermas, J. (1991). Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Habermas, J. (1994). Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos. Madrid: Cátedra.
- Houssaye, J. (comp.) (2003). Educación y Filosofía. Buenos Aires: Eudeba.
- Larrosa, J. (comp.) (1995). Escuela, poder y subjetivación. Madrid: La Piqueta.
- Marx, K. (1985). La ideología alemana. Buenos Aires: Ediciones Pueblos Unidos.
- Weber, M. (1993). Ensayos sobre metodología sociológica. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Weber, M. (1994). Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.